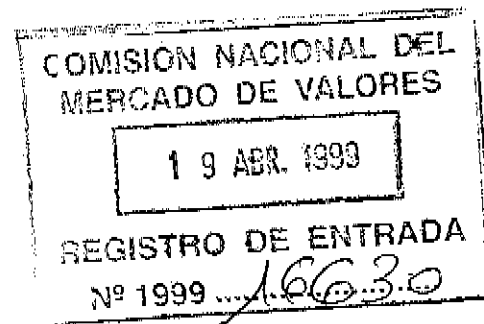




**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**



Madrid, a 19 de abril de 1999.

**ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA IV**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A</b>	<b>Bonos de la Serie B</b>
1. Momento de Fijación del tipo de interés:	13 de abril de 1999	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de interés siguiente:	del 15 de abril de 1999 (incluido) al al 15 de julio de 1999 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en pesetas en monitor "TELERATE" página 3740 a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de tipo:	2,64875 %	
4. Márgenes:	0,20%	0,70%
5. Subtotal:	2,84875%	3,34875 %
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	2,888316%	3,395260%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>2,8883%</b>	<b>3,3953%</b>



En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a), a") y d), y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a), a') y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago de 15 de abril**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander, en su condición de Entidad Directora de la Emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia (que se acompaña como Documento nº 2), así como, en cumplimiento de lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3,b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 15 de abril**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos (Documento nº 3).

# Calidad certificada cuesta 111 hoy

El Consorcio del Jamón Español, asociación que agrupa a las principales empresas productoras, ha otorgado su sello de calidad en 1998 al 26% de los jamones exportados desde España (superando por primera vez este porcentaje al aumento de las ventas exteriores), lo que representa 2.748 toneladas de

jamón de alta calidad enviadas fuera de nuestras fronteras. Para este año el consorcio está desarrollando un sistema de aseguramiento de la calidad, y de cara a una primavera fast, probablemente para el próximo mes de mayo, está negociando obtener la certificación según la norma UNE-EN-ISO-9002.

de colaboración entre el Ixeq y la fundación argentina Expor-Art, en el que se prevé intensificar las actividades en ambas instituciones y pro- áreas de información y promoción comercial. También presidirá la reunión del Comité de Cooperación Empresarial Hispano-argentino, en el que participarán más de un centenar de empresas.

SUBSECTOR ALIMENTARIO

## ARIZCUN, S.I.M., S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calleja Pacífica, 17, en Madrid, el día 17 de mayo de 1999, a las 9:00 horas, en primer lugar, en segunda convocatoria, a las 10:00 horas, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar los acuerdos que se presenten sobre el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- Primero. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de aplicación con el correspondiente correspondiente al ejercicio de 1998.
  - Segundo. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
  - Tercero. Nombramiento o renovación de auditores.
  - Cuarto. Nombramiento o renovación de administradores.
  - Quinto. Aprobación del Acta de la Junta.
- Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.
- Madrid, 15 de marzo de 1999  
El Secretario del Consejo de Administración

## GRUPO INTERCOR EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de marzo de 1999, se adoptaron por unanimidad, entre otros acuerdos, la disolución de la Compañía, el nombramiento de liquidador en la persona de D. Guadalupe Álvarez Sánchez, la liquidación simultánea de la Sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de Liquidación.

### BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN DE GRUPO INTERCOR EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S.A. CERRADO A 25 DE MARZO DE 1999 (Expresado en miles de pesetas)

<b>ACTIVO</b>	
Hechos y Pasivos	946
Bancos e Instituciones de Crédito de	19.309
Activo Circulante	20.255
Total Activo	20.255
<b>PASIVO</b>	
Capital Social	-10.000
Reservas legales	-1.160
Reservas voluntarias	-9.745
Resultados negativos ejercicios anteriores	670
Pérdidas y Ganancias	5.307
Resultados Ejercicio	-5.301
Fondos Propios	-20.232
Recursos Permanentes	-20.232
Hacienda Pública	-22
Pasivo Circulante	-20.255
Total Pasivo	-20.255

En Madrid, a diez de abril de mil novecientos noventa y nueve  
EL LIQUIDADOR

## DESEMPEÑO DEL LITORAL, S.L. y SOMPIA, S.L. SOCIEDAD EMPRESARIAL

Las Juntas Universales de Socios de DESSEMPEÑO DEL LITORAL, S.L. y SOMPIA, S.L., sociedad empresarial, celebrada el día 15 de marzo de 1999, aprobaron el presente informe de cuentas por el ejercicio de 1998, que se adjunta a este informe. El presente informe de cuentas se adjunta por las partes interesadas. Se ha acordado el dividendo que corresponda a cada accionista, según el artículo de estatutos de la sociedad, y el importe de dicho dividendo se consignará en el libro de actas de la Junta General de Socios de la sociedad, en el momento de su aprobación.

Madrid, 15 de abril de 1999  
Las Secretarías de las Compañías de Administración

## GESSINEST CONSULTING, S.A. Cambio de domicilio social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 176 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 8 de abril de 1999, acordó por unanimidad, y en virtud de lo establecido en el artículo 146.1 de la Ley, en el primer cuarto de la Compañía, trasladar el domicilio social de la Compañía, trasladándose de la calle Castellón 149, número 151, de Madrid, a la Carrera de San Jerónimo, número 7, de Madrid.

Madrid, 12 de abril de 1999  
El Administrador Único

## GIL STAUFFER®

Fundada en 1905

- MUDANZAS Y GUARDAMUEBLES
- ESPECIALISTAS EN TRASLADOS DE OFICINAS

Tfno.: 902 200 234

### FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA IV PAGO DE CUPON PROXIMO 15 DE ABRIL INFORMACION TRIMESTRAL / NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego Informativo de la oferta emitido, suscrita por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 20 de abril de 1993, y promulgado por Real Decreto de 20 de mayo de 1993, se informa de los resultados de las transacciones de los Bonos de 5 años, de acuerdo a lo siguiente:

162.950 - ph	242.902 - ph	10,00%	21.460.000 - ph
41.382 - mm	1.451.064 - mm		150.233.000 - mm
13.078 - ph	43.432 - ph		
116.608 - mm	240.238 - mm		
51.444 - ph	196.700 - ph		
507.973 - mm	1.174.130 - mm		
	315.211 - ph		
	3.173.648 - mm		

1. Sección por haber que Bono antes el 15 de marzo de 1997 (emitido), y el 15 de abril de 1999 (vencido).  
 2. Amortización realizable por Bono antes el 15 de marzo de 1999 (emitido) y el 15 de abril de 1999 (vencido) (Fecha de Pago próxima).  
 3. Tipo de primas de los Bonos de Titulización Hipotecaria suscritos y los Participaciones en el Fondo de Titulización Hipotecaria.  
 4. Véase el último artículo de los Bonos, adjuntado con los Pliegos de suscripción de dicho tipo de bonos y el presente informe de cuentas, así como el Pliego de suscripción de dichos bonos y el presente informe de cuentas, así como el Pliego de suscripción de dichos bonos y el presente informe de cuentas.  
 5. Límite Prescrito de Pago por Bono después de la amortización reconocida en el 2º punto anterior.  
 6. Posibilidad que el Límite Prescrito de Pago (2º punto anterior) represente sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (25.000.000 - ph).  
 7. Particularización por Bono en concepto de amortización y su importe por amortización de Fondos de Titulización Hipotecaria.  
 8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según la categoría correspondiente en el presente Informe Informativo, durante el siguiente período de Domicilio de Interés, que será el correspondiente entre el 15 de Abril de 1999 (vencido) y el 15 de Julio de 1999 (vencido), en el



D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander, S.A. con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

### **MANIFIESTA**

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en pesetas que figura en el monitor de "TELERATE" (*TELERATE SPAIN, S.A.*), en la página 3740, "British Bankers Association Interest Settlement Rates", a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 13 de abril de 1999
- Tipo nominal: 2,64875 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expide el presente documento en Madrid, a 14 de abril de 1999.

13/04 10:37 GMT

3740

13/04/99

13/04 10:34 GMT

INDEX PG 3745

ENQUIRIES 0171 832 9736

BRITISH BANKERS ASSOCIATION LIBOR RATES

OTHER CURRENCIES ON PGS 3750/3770

RATES AT 11:00 LONDON TIME 13/04/1999

CCY	AUD	FRF	CAD	ITL	ESF	NLG
1WK	4.75000	2.64875	4.73833	2.64875	2.64875	2.64875
1MO	4.75500	2.64563	4.68583	2.64563	2.64563	2.64563
2MO	4.76000	2.64750	4.65000	2.64750	2.64750	2.64750
3MO	4.76000	2.64875	4.63667	2.64875	2.64875	2.64875
4MO	4.75500	2.65063	4.63333	2.65063	2.65063	2.65063
5MO	4.75250	2.65063	4.62833	2.65063	2.65063	2.65063
6MO	4.75000	2.65750	4.62667	2.65750	2.65750	2.65750
7MO	4.76750	2.66625	4.63000	2.66625	2.66625	2.66625
8MO	4.79750	2.67250	4.63583	2.67250	2.67250	2.67250
9MO	4.81125	2.70000	4.65333	2.70000	2.70000	2.70000
10MO	4.81375	2.70563	4.66000	2.70563	2.70563	2.70563
11MO	4.81625	2.71000	4.67333	2.71000	2.71000	2.71000
12MO	4.84500	2.71563	4.67667	2.71563	2.71563	2.71563

LINE: TDPF-01 ID: 17-232-01 PAC: 3

TELERATE: 3740



IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA IV.

**CERTIFICA**

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 15 de abril de 1999, lo siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SERIE A (pts. por Bono)</b>	<b>SERIE B (pts. por Bono)</b>
1. Saldo Pendiente de Pago:	11.230.818.-pts 72.622,27.-euros	25.000.000.-pts. 150.253,03.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts	0.-pts
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-pts	0.-pts